

Programa de Movilidad Nacional

SICUE 2021/2022

Intercambio de estudiantes entre universidades españolas



Solicitudes de inscripción desde:

12-4
febrero 2021 marzo 2021

Más información:
**ORI 1ª Planta del
Monasterio**



UCAM
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE MURCIA

PROGRAMAS DE MOVILIDAD SICUE 2021/2022

• ¿Qué es el programa SICUE?

SICUE es un programa de movilidad nacional que permite que un estudiante universitario realice parte de los estudios en una universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico, aprovechamiento y adecuación a su perfil curricular.

El Programa SICUE es un sistema de intercambio, no una beca. Solía estar apoyado por las becas SENECA del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pero desde el curso 2013-2014 no han sido convocadas por el Ministerio.

• ¿Cuándo se abre el plazo de solicitud del programa SICUE?

El plazo para que los/as estudiantes puedan presentar su solicitud correspondiente al curso 2021-2022 comienza el 12 de febrero y finaliza el 4 de marzo de 2021.

• ¿Cuántos créditos hay que superar y matricular antes de solicitar el intercambio?

Tener superados un mínimo de 45 créditos y estar matriculado en el 2020/21 de al menos 30 créditos más. El requisito de superación de créditos deberá cumplirse a 15 de octubre de 2020.

• ¿Cuántos créditos hay que matricular en la universidad de origen para realizar durante el intercambio?

La duración de la estancia en la universidad de destino tendrá una duración mínima de medio curso y máxima de curso completo, debiéndose cumplir, en cada caso, los siguientes requisitos:

- Un curso completo: para cursar un mínimo de 45 créditos.
- Medio curso: para cursar un mínimo de 24 créditos.

En aquellos supuestos en que al estudiante le resten para finalizar sus estudios menos créditos que el mínimo exigido en cada tipo de estancia, podrá optar al intercambio de dichos créditos, aunque estos sean menos del mínimo exigido siempre y cuando el estudiante se matricule de la totalidad de los mismos.

• En el caso de los alumnos con discapacidad

El estudiantado con grado de discapacidad igual o superior al 33 % podrá solicitar una disminución de los créditos matriculados. Dicha solicitud deberá ir acompañada de un informe de la Unidad de atención a la diversidad y la discapacidad de la Universidad de origen.

• ¿Cómo se escogen las asignaturas que deben cursarse durante la movilidad?

Una vez concedida la plaza de movilidad SICUE, el estudiante tendrá que cumplimentar el Impreso C-Acuerdos Académicos antes del 3 de septiembre de 2021, en el caso de que el acuerdo de movilidad sea del primer cuatrimestre o de curso completo; y antes del 29 de octubre de 2021 en el caso de movilidad en el segundo cuatrimestre.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD SICUE 2021/2022

En él vendrá recogida la equivalencia entre las asignaturas matriculadas en la UCAM y las asignaturas a cursar en la universidad de destino. El acuerdo académico es un documento aceptado y consensuado por las tres partes implicadas (estudiantado, centro de origen y centro de destino) y tendrá carácter oficial de contrato vinculante para los firmantes y solo podrá ser modificado en el plazo de un mes a partir de la incorporación del estudiante al centro de destino.

• ¿Se puede disfrutar más de una vez de un intercambio SICUE?

Un mismo estudiante puede solicitar la movilidad SICUE por segunda vez, siempre y cuando sea en una universidad de destino distinta a donde realizó el primer intercambio.

• ¿Pueden los estudiantes comunitarios y no comunitarios residentes en España solicitar una plaza de movilidad?

Sí.

• ¿Puede un estudiante que se encuentre de intercambio con otro programa solicitar una plaza de movilidad?

Sí, siempre que el período de disfrute del intercambio no coincida con dicha movilidad.

• Contáctanos

El estudiante puede informarse sobre este programa acercándose al Oficina de Relaciones Internacionales (situada en la primera planta del monasterio), vía e-mail o acudiendo al Tutor de intercambio de su titulación.

• Horario de atención personal para el programa SICUE

Lunes a viernes: 16:00-18:30. Oficina de Relaciones Internacionales.

• Datos de contacto

Juan Luis Martínez López: jlmlopez@ucam.edu / 968 278285

Juan Antonio Marín: jmalbaladejo@ucam.edu

• Documentación a presentar (en la dirección de correo sicue@ucam.edu)

Solicitud de movilidad (Impreso A), disponible en el apartado SICUE de la web de la UCAM.

Para más información y acceder a la relación de destinos, se puede consultar la Convocatoria SICUE 2021/2022 en la página web:

www.ucam.edu/servicios/oficina-relaciones-internacionales/programas-movilidad

TUTORES

Facultad Ciencias de la Salud

Nutrición Humana y Dietética:
Antonio José Pérez López
Tecnología de los Alimentos:
Antonio José Pérez López
Farmacia: Débora Villaño
Fisioterapia: Comisión Movilidad
Medicina: María de los Llanos Martínez
Psicología: Carlos Vals
Terapia Ocupacional: Ana Judit Fernández
Odontología: María de los Llanos Martínez

Emails

ajperez@ucam.edu

ajperez@ucam.edu

dvillano@ucam.edu
movilidadfisioterapia@ucam.edu
mllanos@ucam.edu
cvalls@ucam.edu
ajfernandez@ucam.edu
mllanos@ucam.edu

Facultad de Deporte CAFD

Luis Manuel Martínez Aranda

lmmartinez2@ucam.edu

Facultad de Enfermería

Coordinadora de Enfermería: Isabel Morales

imorales@ucam.edu

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

Audiovisual: M^a Dolores Lorán
Periodismo: Pedro Luis Pérez
Publicidad y RR.PP.: Laura Herrero
Educación Infantil y Primaria: Enrique Mena
Lenguas Modernas: Jorge Soto Almela

mdloran@ucam.edu
plperez@ucam.edu
lherrero@ucam.edu
emena2@ucam.edu
jsalmela@ucam.edu

Facultad de Ciencias Jurídicas y de la Empresa

Derecho: Patricia Blanco
Criminología: José Ángel Pastor Sánchez
Marketing y Dirección Comercial:
José Torres Remírez

pblanco@ucam.edu
jpastor@ucam.edu

jtorres@ucam.edu

Escuela Politécnica Superior

Arquitectura: Lorenzo Tomás Gabarrón
Ingeniería Civil: Pedro de los Santos Jiménez

lgabarron@ucam.edu
psjimenez@ucam.edu